UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle Alma Máter del Magisterio Nacional



OFICINA CENTRAL DE PERSONAL

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1. Programar y formular los menús y dietas balanceadas de acuerdo a las condiciones de higiene y salubridad.
- 2. Elaborar el Plan de alimentación semanal o mensual controlando y supervisando su normal ejecución.
- 3. Elaborar cuadros y tablas de dietas balanceadas.
- 4. Elaborar el requerimiento de los insumos.
- 5. Realizar conjuntamente con el técnico en nutrición, el control de la atención diaria a los estudiantes comensales.
- 6. Orientar a los trabajadores del área de procesos sobre la correcta preparación de los alimentos.
- 7. Otras tareas inherentes al puesto que le asigne el Jefe Inmediato Superior.

A PROPERTY OF THE CLOSE OF THE

IV.CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicios	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Sede La Cantuta
Duración de contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato Término: 06 meses
Remuneración mensual	S/.1600.00 (MIL SEISCIENTOS SOLES Y 00/100).
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador.





